Quito DM, 12 de marzo de 2013.

Señores SOCIOS VIAJES Y TURISMO CCG CIA. LTDA. Presente.-

De mis consideraciones:

En atención a las disposiciones en la Ley de Compañías, cúmpleme presentar mi Informe por el año 2012.

El año 2012 ha sido un año positivo para la economía del país aumentando la productividad de las empresas y por ende su situación financiera. Las finanzas públicas del país se encuentran sanas, pero la economía ecuatoriana en su sector externo preocupa por el sucesivo déficit en su balanza comercial. Para las pequeñas empresas los costos de producción han aumentado, siendo esto un desincentivo para las empresas que pretenden iniciar sus actividades.

El país a potencializado una compaña que favorece al turismo ecuatoriano, razón por la cual se han podido vender algunos paquetes turísticos, sin embargo el uso del internet y la presencia de grandes comercializadores turísticos no han permitido explotar las capacidades de la agencia.

La compañía se ha venido manejado con aportes de los socios, los mismos que han permitido que la empresa cumpla con sus obligaciones con el fisco, con los órganos de control y la administración de la empresa. Adicionalmente cabe informar a los Socios que las decisiones de la Junta General han sido debidamente observadas.

Como consecuencia de los pocos de movimientos económicos de la compañía, al igual que el año anterior, el balance general arroja perdidas económicas.

Esperamos que el año 2013, podamos consolidar la venta de paquetes turísticos que se ha venido negociando y asi disponernos a generar ganancias en la compañía.

Finalmente, en base a lo requerido por la Superintendencia de Compañías con la resolución No. 04.Q. IJ 001 publicada el 10 de marzo de 2.004, en mi calidad de gerente general informo a ustedes que en la compañía ha dado cumplimiento a las normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor, así el software que existe en la empresa mantiene su licencia actualizada.

Agradezco por la colaboración y esfuerzo de todos los socios que me han permitido cumplir con mi gestión.

Carlos Edmundo Carrión Grijalva

Ci. 1001501657 Gerente General